

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 99/280/0051. Expedientado: Don Juan Atxer Carpi. Fecha de actos: 10 de abril de 2000.

Expediente: 99/280/0053. Expedientado: «Mundo Color Internacional, Sociedad Anónima». Fecha de actos: 10 de abril de 2000.

Expediente: 99/280/0056. Expedientado: Don José María Gimeno Figueras. Fecha de actos: 10 de abril de 2000.

Expediente: 99/280/0062. Expedientado: Don Javier Toronell Boniquet. Fecha de actos: 10 de abril de 2000.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Resolución expediente administrativo y archivo actuaciones por la exención de práctico de los buques «Gala del Mar», «Julia del Mar» y «Gloria del Mar». Expedientado: Don Carlos Arriola Sánchez. Fecha de actos: 17 de mayo de 2000.

Resolución expediente administrativo y archivo actuaciones por la exención de práctico del buque «Gloria del Mar». Expedientado: Don Pedro García y García. Fecha de actos: 17 de mayo de 2000.

Resolución expediente administrativo y archivo actuaciones por la exención de práctico del buque «Ciudad de Burgos». Expedientado: Don Pedro Berenguez Comas. Fecha de actos: 13 de marzo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 99/310/0015. Expedientado: «Profirusa Algecireña, Sociedad Anónima». Fecha de actos: 28 de abril de 2000.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 99/320/0091. Expedientados: Doña Rosa María Fernández Ferreira y don José Antonio Píris Salvador. Fecha de actos: 28 de abril de 2000.

Expediente: 99/320/0096. Expedientados: Don Moisés Vacela Román y don Francisco Ramón Polo Sabalete. Fecha de actos: 4 de mayo de 2000.

Expediente: 99/320/0103. Expedientado: Don Mohamed Buyema Ali. Fecha de actos: 28 de abril de 2000.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 99/340/0096. Expedientado: Don Alfonso Lozano Cuesta. Fecha de actos: 28 de marzo de 2000.

Expediente: 99/340/0100. Expedientado: Don Francisco M. Díaz Villada. Fecha de actos: 23 de mayo de 2000.

Expediente: 99/340/0101. Expedientado: Don Francisco M. Díez Villada. Fecha de actos: 23 de mayo de 2000.

Expediente: 99/340/0104. Expedientado: Don Mohamed Buyema Ali. Fecha de actos: 28 de abril de 2000.

Expediente: 99/340/0109. Expedientado: Don Hussein Mohamed Ahmed. Fecha de actos: 28 de abril de 2000.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 99/360/0025. Expedientado: Don Federico Cardenete Ruiz. Fecha de actos: 14 de marzo de 2000.

Expediente: 99/360/0027. Expedientado: Don Barry John Eden. Fecha de actos: 3 de abril de 2000.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 99/365/0030. Expedientado: Don Javier Domínguez Herrera. Fecha de actos: 9 de mayo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Gijón:

Expediente: 99/430/0013. Expedientados: «Demoliciones Rodríguez Piñera, Sociedad Limitada», y don Marco Antonio Piolñeta Fernández. Fecha de actos: 9 de mayo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 99/450/0049. Expedientado: Don Emilio de Lucas Llorente. Fecha de actos: 6 de marzo de 2000.

Expediente: 99/450/0073. Expedientado: Don Juan González Huici. Fecha de actos: 17 de abril de 2000.

Expediente: 99/450/0075. Expedientados: Don José Ángel Iglesias Torca y don José Ángel Sarraga Fuertes. Fecha de actos: 3 de abril de 2000.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 99/470/0044. Expedientado: «Parques y Jardines, Sociedad Anónima». Fecha de actos: 28 de abril de 2000.

Otros

En la Capitanía Marítima de Cartagena:

Expediente: 99/210/0059. Expedientado: Don Julio Gallego Plaza. Ampliación plazo. Fecha de actos: 4 de mayo de 2000.

Expediente: 99/210/0061. Expedientado: Don Jesús Torres Samper. Ampliación plazo. Fecha de actos: 4 de mayo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 99/230/0053. Expedientado: Don Manuel Martínez Medina. Fecha de actos: 6 de abril de 2000.

Expediente: 99/230/0054. Expedientado: Don Manuel Martínez Medina. Fecha de actos: 6 de abril de 2000.

Expedientados: Don Ángel Martínez Medina y doña María Ángeles Medina García. Fecha de actos: 6 de junio de 2000.

Expediente: 99/230/0058. Expedientados: Don Ángel Martínez Medina y doña María Ángeles Medina García. Fecha de actos: 6 de abril de 2000.

En la Capitanía Marítima de Mahón:

Expediente: 00/272/SECO1. Expedientado: «Michael Leslie John Bond, Sociedad Anónima. Anotaciones registrales. Folios embarcaciones de recreo afectadas: 2.200, 2.201 y 2.202. Fecha de actos: 12 de mayo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 98/280/0087. Expedientado: Don Jorge Cortijo García. Fecha de actos: 9 de marzo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 96/290/0067. Expedientado: Don Manuel Sánchez García. Requerimiento pago período voluntario. Fecha de actos: 26 de abril de 2000.

Expediente: 96/290/0082. Expedientado: «Cudol, Sociedad Limitada». Apremio voluntario. Fecha de actos: 17 de mayo de 2000.

Expediente: 96/290/0087. Expedientado: Don José Ramón Asunción Gabriel. Requerimiento pago período voluntario. Fecha de actos: 17 de mayo de 2000.

Expediente: 96/290/0088. Expedientado: Don Eliezer Costas Bastida. Requerimiento pago período voluntario. Fecha de actos: 17 de mayo de 2000.

Expediente: 96/290/0089. Expedientado: Don Javier Maravella Campos. Requerimiento pago período voluntario. Fecha de actos: 17 de mayo de 2000.

Expediente: 96/290/0090. Expedientado: Don Juan Canto Torres. Requerimiento pago período voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 00/320/0049. Expedientado: Don Raqqid Abdelkader Dris. Fecha de actos: 22 de mayo de 2000.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 99/361/0010. Expedientado: Don Néstor Martín Iglesias. Pago sanción período voluntario. Fecha de actos: 18 de mayo de 2000.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones esti-

men convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992 y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 29 de mayo de 2000.—El Director general de la Marina Mercante, José Luis López-Sors González.—33.467.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña sobre información pública estudio informativo «Acondicionamiento de la CN-260. Eje Pirenaico, entre los puntos kilométricos 11,000 al 2,000. Tramo: Colera-Portbou». Clave: EI.1-GI-05. Provincia de Girona.

Aprobado provisionalmente por la Dirección General de Carreteras el 28 de abril de 2000 el estudio informativo «Acondicionamiento de la CN-260. Eje Pirenaico, entre los puntos kilométricos 11,000 al 2,000. Tramo: Colera-Portbou». Clave: EI.1-GI-05. Provincia de Girona, en virtud de dicha aprobación y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de cuanto establece los artículos 10 de la vigente Ley 25/1988, de Carreteras y concordantes de su Reglamento, así como el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, sobre evaluación del impuesto ambiental y su Reglamento, Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, se somete a información pública por un periodo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo durante el cual podrá ser examinado por quienes lo deseen, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña (calle de la Marquesa, número 12, 2.ª planta, de Barcelona), Unidad de Carreteras de Girona (ronda Ferran Puig, número 24), en horas de oficina, así como en las Corporaciones Locales afectadas de Colera y Portbou, provincia de Girona.

Se hace constar expresamente que las nuevas calzadas tendrán limitación total de accesos a las propiedades colindantes que impone el artículo 28 epígrafe 4 de la Ley 25/1988, de Carreteras.

Entre los documentos que se someten a examen figura copia de la aprobación provisional ya citada, así como del estudio informativo.

Durante el expresado plazo podrán presentarse las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, advirtiéndose que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado (artículo 10, p.4, de la Ley de Carreteras) y, asimismo, las referidas a lo previsto en el citado Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación del impacto ambiental.

Barcelona, 22 de mayo de 2000.—El Jefe de la Demarcación, Aureliano López Heredia.—36.724.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General de Trabajo, Subdirección General de Programación y Actuación Administrativa sobre anuncio del depósito del Acta de Constitución y Estatutos de la Organización Patronal Asociación de Empresas de Mantenimiento Integral de Edificios, Infraestructuras e Industrias. (Expediente número 7.672).

Al estimarse que concurren los requisitos subjetivos, objetivos y causales, establecidos por la Ley 19/1977, de 1 de abril, reguladora del Derecho de